

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **9:00 nueve horas del día 28 veintiocho de septiembre del año 2012 dos mil doce**, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria **del Comité de Adquisiciones de este Municipio**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracción I y 24 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes los Regidores, LEP JUAN CHAVEZ OCEGUEDA, C. RICARDO OLIVARES TOSCANO, PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS y el DR. GENARO TORRES VIDRIO, el primero de ellos en su carácter de Presidente y los subsecuentes como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal y por último el LIC. FELIPE DE JESÚS FLORES MIRANDA, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:
 - a) **Requisición 2826 de fecha 18 de julio de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Defensoría de Espacios Públicos, en la cual está solicitando:-----
 - Mezcla asfáltica fina 1 Partida
 - b) **Requisición 3603 de fecha 11 de septiembre de 2012**, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:-----
 - Equipo 1 Partida
 - c) **Requisición 3645 de fecha 31 de agosto de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Defensoría de Espacios Públicos, en la cual está solicitando:-----
 - Adoquín 1 Partida
- IV. ASUNTOS GENERALES.

-----**PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor LEP. JUAN CHAVEZ OCEGUEDA, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA, quien hace constar la asistencia de los Regidores, en su carácter de Presidente LEP. JUAN CHAVEZ OCEGUEDA, C. RICARDO OLIVARES TOSCANO, el PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS y DR. GENARO TORRES VIDRIO, en su carácter de Vocales y el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal. Por último se hace notar la ausencia de los Representantes de la Cámara de Comercio, Centro Empresarial de Jalisco y del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; para tal efecto en una primera instancia a las 8:30 ocho horas con treinta minutos no existió quórum legal ya que no se encontraban presentes la mitad más uno de los miembros de este Comité, por lo que en los términos de la fracción IV del artículo 23 del Reglamento del Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó una espera de 30 treinta minutos y en este momento siendo las 9:00 nueve horas se verificó y se asentó la presencia de la mitad mas uno de los miembros de este Comité, por lo que se declara Quórum Legal. -----

-----**PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA:-** En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad.-----

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto III del Orden del Día, el Presidente de este Comité, LEP. JUAN CHAVEZ OCEGUEDA, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de que lleve a cabo la lectura de todas y cada una de las requisiciones que fueron propuestas y de las cuales se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación: -----

a) **Requisición 2826 de fecha 18 de julio de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Defensoría de Espacios Públicos, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a diez proveedores, siendo Obras Civiles Especializadas S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien tiene el mejor precio, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1,00.00	Toneladas	Mezcla asfáltica fina	1,048.0000	\$1,048,000.00
				Subtotal	\$1,048,000.00
				IVA	\$,167,680.00



Gobierno Municipal		Asunto:	Totales	\$1,215,680.00
--------------------	--	---------	---------	----------------

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

ACUERDO-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 2826, con fundamento lo dispuesto por la fracción II, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, consistente en:-----**

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1,00.00	Toneladas	Mezcla asfáltica fina	1,048.0000	\$1,048,000.00
				Subtotal	\$1,048,000.00
				IVA	\$,167,680.00
				Totales	\$1,215,680.00

A través del proveedor Obras Civiles Especializadas S.A. de C.V., quien cotiza la partida señalada con un importe de \$1,215,680.00 (Son un millón doscientos quince mil seiscientos ochenta pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

b) Requisición 3603 de fecha 11 de septiembre de 2012, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el despacho de la Dirección General Administrativa, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a veinte proveedores, siendo Sistemas y Reciclaje S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el único que realizó, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	130.00	Piezas	Telefono/Cisco IP Phone 7911G con licencia Unified Worspace Licensing Standart	5,211.0000	\$677,430.00
				Subtotal	\$677,430.00
				IVA	\$108,388.80
				Totales	\$785,818.80

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

ACUERDO-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 3603, con fundamento lo dispuesto por la fracción II, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, consistente en:-----**

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	130.00	Piezas	Telefono/Cisco IP Phone 7911G con licencia Unified Worspace Licensing Standart	5,211.0000	\$677,430.00
				Subtotal	\$677,430.00
				IVA	\$108,388.80
				Totales	\$785,818.80

A través del proveedor Sistemas y Reciclaje S.A. de C.V., quien cotiza la partida señalada con un importe de \$785,818.80 (Son setecientos ochenta y cinco mil ochocientos dieciocho pesos, ochenta centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

c) Requisición 3645 de fecha 31 de agosto de 2012, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Defensoría de Espacios Públicos, cabe mencionar que esta requisición volvió a pasar a Comité en virtud de que se recibió carta por parte del Proveedor Juan Carlos Montes Martínez, en donde cotiza la necesidad en un precio menor al del mercado y a la baja de su propuesta original, todo esto con la finalidad de generar un ahorro a este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, se propone a este Comité reasignar dicha adquisición en su favor por el ahorro que representaría, esto es la cantidad de \$223,532.46 (Son doscientos veintitrés mil quinientos treinta y dos pesos, cuarenta y seis centavos, moneda nacional de curso corriente) y nos entregaría 8878 piezas adicionales a las solicitadas originalmente, lo que nos ayudará a adoquinar mas calles, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente cotización; -----



Dependencia:

Número:

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Asunto	Precio Unitario	Total
1	118,000.00	Piezas	Adoquín tipo romano		5.9500	\$702,100.00
					Subtotal	\$702,100.00
					IVA	\$112,336.00
					Totales	\$814,436.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

ACUERDO Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la nueva asignación de la requisición número 3645 por el ahorro que generará, con fundamento lo dispuesto por la fracción II, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, consistente en:

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	118,000.00	Piezas	Adoquín tipo romano	5.9500	\$702,100.00
				Subtotal	\$702,100.00
				IVA	\$112,336.00
				Totales	\$814,436.00

A través del proveedor Juan Carlos Montes Martínez, quien cotiza la partida señalada con un importe de \$814,436.00 (Son ochocientos catorce mil cuatrocientos treinta y seis pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA- En el desahogo del punto IV del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor LEP. JUAN CHAVEZ OCEGUEDA pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión; Por lo que no habiendo más asuntos, los Regidores Integrantes del Comité de Adquisiciones, dan por terminada la presente reunión siendo las **9:48 nueve horas con cuarenta y ocho minutos** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 28 días del mes de septiembre del año 2012.


LEP. JUAN CHAVEZ OCEGUEDA

Regidor y Presidente del Comité de Adquisiciones.


C. RICARDO OLIVARES TOSCANO

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones


DR. GENARO TORRES VIDRIO

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.


PROF. SERGIO ANGEL MACÍAS

Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 28 de septiembre de 2012.

